

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:  
DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA.  
LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Señores Socios de:

DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA.  
LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA. LTDA. , durante el ejercicio económico del 2017.

De acuerdo a los resultados generales obtenidos en el año 2017, la empresa estaría en causal de disolución, por la pérdida del capital social y sus reservas, en función de la Ley de Compañías.

#### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

Considerando que la conformación legal y actividades aprobadas por la Superintendencia de Compañías para la operación de DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA. LTDA., durante el año 2017 no hemos tenido influencia política de ninguna clase.

Las actividades cumplidas en el 2017, responden a los planes estratégicos y planes operativos, cuya característica es un enfoque al mercado considerando los comportamientos de la "oferta y demanda", en la prestación de servicios para el sector privado y público, nacional e internacional.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

En el año 2017 es el segundo año de operación de DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA. LTDA., siendo la prioridad consolidarnos como una empresa de servicio de alquiler de transporte VIP, meta que está siendo cumplida ya que al momento DLG VIP SERVICE LOGISTICA EN TRANSPORTE Y EVENTOS DLG VIP- SERVICE DLGVIP CIA. LTDA., ha logrado empezar a posicionarse en el mercado de servicios de transportes VIP, que ha resultado un éxito consolidándonos aún más como una de las mejores empresas de servicios de transporte Vip del país.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

## **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

No hemos tenido cambios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

## **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**

Buscar mecanismos para entrar al mercado de servicios de transporte Vip, para consolidarnos como empresa y ser más competitiva de tal forma alcanzar los objetivos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Diego Garza A.  
GERENTE GENERAL